

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DE INVESTIGADOR

Profesora: Ana Margarita Toledo Fernández

Departamento de Innovación y ETS

Enero 2016

DATOS GENERALES (Caratula)

Nombres y apellidos: _____

Carné de identidad: _____

Edad: _____

Categoría a que aspira: Investigador _____

Doctor en Ciencias SI _____ NO _____

Master SI _____ NO _____

Categoría Docente: Titular _____ Auxiliar _____ Asistente _____ Instructor _____

Especialista de I grado _____ II grado _____X_

Teléfono Trabajo: _____ Teléfono Particular. _____ Móvil. _____

Email: _____

Centro de trabajo: _____

Profesión. _____

ME HAGO RESPONSABLE DE LA VERICIDAD DE TODA LA DOCUMENTACION E INFORMACION QUE APARECE EM MI EXPEDIENTE DE CATEGORIA CIENTIFICA

FECHA: _____ FIRMA: _____

DOCUMENTOS ACREDITATIVOS DEL EXPEDIENTE

- Carta de solicitud del interesado a su jefe inmediato.
- Carta del jefe inmediato al tribunal firmada y acuñada.

El expediente está conformado por 9 modelos, detrás de éstos, se adjuntan las acreditaciones que sean exigidas en algunos de los que van a conformar el expediente científico, teniendo en cuenta la Instrucción 1 del 2013.

ORIENTACIONES GENERALES

- A partir de aquí todas las hojas tienen que estar foliadas
- Los modelos del expediente deben ser llenados en formato digital.
- Toda la documentación que conforma el expediente debe ser empalmada para evitar extravío o cambio de posición
- La documentación en el expediente debe mantener el orden cronológico y el foliado de sus páginas.

MODELO 1: ESTUDIOS DE PREGRADO

Nombre y Apellidos:

Título.	Centro de Estudios.	País.	Fecha		Calificaciones			
			Desde	Hasta	Sobr.	Notab	Aprov	Aprob
						.	.	.

(Adjuntar certificación de notas y título)

(documentos imprescindibles). **Nota:** en el caso de no poderse incluir certificación de notas, debe venir documento con nombre y apellidos, firma y cuño de la secretaria docente de la institución donde se formó el profesional).

MODELO 2: GRADO CIENTÍFICO (EN TODAS LAS CATEGORIAS) O POSTGRADO RECIBIDO

Nombre y Apellidos:

Certificado.		Calificación	Fecha		Centro de Estudios	País	Materia o Especialidad
Si	No		Desde	Hasta			

estudios de postgrado seguido de las copias del certificado de doctor en ciencias, títulos de especialistas de primero y segundo grados y/o máster si lo posee.

MODELO 3: CATEGORIA CIENTÍFICA PRECEDENTE (ACOMPAÑADO DE EVALUACIONES DE INVESTIGADOR)

Nombre y Apellidos:

Fecha que se le otorgó	Centro de Trabajo	Categoría precedente

(Esto es para agregados, auxiliares y titulares)

- así como **las evaluaciones de su trabajo** como investigador en los tres años anteriores al
- Proceso para agregado, para auxiliar y titular tiene que presentar 4

MODELO 4: RESULTADOS CIENTÍFICOS INTRODUCIDOS (ACOMPañADO DE ANEXO 1 Y 2)

Nombre y Apellidos:

Fecha		Temas	Centro de Trabajo	Resultados Obtenidos	Col
Desde.	Hasta				

Se debe explicitar bien la participación y el protagonismo del investigador en cada anexo, y existirán tantos anexos como resultados se hayan obtenido y son **documentos imprescindibles para las categorías de auxiliar y titular**

Criterio del órgano científico (anexo 3) solamente para la categoría de agregado Imprescindible)

MODELO 5:

PUBLICACIONES, INFORMES, INVENCIONES Y PATENTES CIENTÍFICO TÉCNICAS

Nombre y Apellidos:

Publicación	Publicado.		Revista, Libro o Institución.	Año de publicado	Volumen	No. y páginas .	Autores
	Sí.	No.					

(Debe aparecer adjunta la primera hoja de la publicación) las publicaciones nacionales pueden ser electrónicas o impresas y deben constar como tal aquellas que estén debidamente acreditadas en el Registro Nacional de Publicaciones seriadas del CITMA

Los resúmenes de eventos y memorias de congresos ***no se consideran publicaciones, ni publicaciones on line del tipo monografías.com e ilustrados.com.*** Las publicaciones internacionales también deben ser en revistas especializadas, de impacto y los tribunales se reservan el derecho ante la duda de realizar consultas a expertos en la temática.

MODELO 6: PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS (NO ES NECESARIO INCLUIR COPIAS DE PARTICIPACIÓN EN LOS EVENTOS)

Nombre y Apellidos:

Eventos	País	Fecha	Tipo de Participación	Título del Trabajo

(Sólo eventos donde se ha sido ponente)

((No es necesario incluir copias de las certificaciones de los trabajos presentados)).

MODELO 7: ACTIVIDAD DOCENTE (INCLUYE LA RELACIÓN DE CURSOS IMPARTIDOS, TUTORÍAS REALIZADAS Y CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD DOCENTE REALIZADA)

Nombre y Apellidos:

Fecha.	Actividad Realizada.	Institución.	Duración	Nivel.	No. de Participantes.

(No es necesario incluir copias que acrediten esta actividad).

MODELO 8:PROBLEMAS SOCIALES DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA E IDIOMA EXTRANJERO

Nombre y Apellidos:

PROBLEMAS SOCIALES DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Fecha	Duración	Centro de Estudios	Certificado	
			Sí	No

IDIOMA

Fecha	Idioma	Centro de Estudios	Certificado		Lee			Escribe			Habla			
			Sí	No	B	R	M	B	R	M	B	R	M	

se incluyen como evidencias, las actas de los exámenes de los Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología y el certificado de idiomas las que deben venir firmadas por los miembros del tribunal (nombres y apellidos y firma) y cuño

MODELO 9
DISTINCIONES CIENTÍFICO-TÉCNICAS

Distinciones.	Fecha.	Institución	Actividades o Tareas Realizadas.

(NO ES NECESARIO INCLUIR COPIAS DE LOS DOCUMENTOS ACREDITATIVOS DE CADA DISTINCIÓN O RECONOCIMIENTO)

Los idiomas son los siguientes: Inglés, ruso, alemán, francés, portugués y chino.

Para la categoría de agregado y auxiliar solamente un idioma, para titular tiene que presentar el certificado de dos idiomas, como es lógico los que usted conozca.

Cuando el idioma que acredita el interesado no es uno de los establecidos por el Decreto Ley 146 , el interesado debe presentar carta del Director de la Entidad o Facultad donde se justifique el conocimiento de otro idioma por necesidades propias de su actividad de investigación. En este caso se debe adjuntar el certificado de conocimiento de dicho idioma

Algunas precisiones:

- Los anexos son requeridos para los resultados **introducidos**. Esto constituye un requisito indispensable para las categorías superiores.
- b) En cada resultado debe estar precisada la valoración de la participación del interesado en el resultado (aporte concreto del interesado al resultado obtenido).
- c) En cada resultado debe precisarse el aporte científico y la actualidad del resultado (**anexo1**), es decir lo nuevo que aporta a la ciencia y la técnica acorde al conocimiento actual. Esta opinión es certificada por el presidente del órgano científico-técnico (cc) donde se discutió el resultado.
- d) Es necesario determinar el aporte económico, político o social del resultado introducido (**anexo2**), entidad y fecha de introducción en la práctica social. Debe estar firmado por el jefe de la entidad donde se obtuvo el resultado o por el funcionario autorizado del organismo introductor en correspondencia con el nivel de introducción del resultado.
- e) Como demostración del nivel científico actualizado se considerará de mucho valor la vinculación o correspondencia entre las publicaciones y los resultados de las investigaciones en las cuales trabajó el autor.

ANEXO 1

CERTIFICACIÓN DEL APORTE CIENTÍFICO DEL RESULTADO INTRODUCIDO

- 1.- Denominación del resultado:
- 2.- Relación de autores del resultado y valoración de la participación del interesado en su obtención (el % de participación de cada uno)
- 3.- Entidad que obtuvo el resultado:
- 4.- Entidad introductora del resultado
- 5.- Aporte científico y actualidad del resultado
- 6.- Fecha en que se presenta esta certificación

Presidente del Consejo Científico
(nombre, firma y cuño de la Entidad o Facultad)

ANEXO 2

CERTIFICACIÓN DE LA INTRODUCCIÓN DEL RESULTADO CIENTÍFICO TÉCNICO

- 1.- Denominación del resultado:
- 2.- Relación de autores del resultado y valoración de la participación del interesado en su introducción (el % de participación de cada uno)
- 3.- Entidad que obtuvo el resultado:
- 4.- Entidad introductora del resultado:
- 5.- Año en que se introdujo a la práctica social:
- 6., Aporte económico, político o social:
- 7.- Fecha en que se presenta esta certificación

Jefe de la Entidad o Facultad donde se produjo el resultado
(nombre, firma, cargo y cuño)

ANEXO 3

CRITERIO DEL ÓRGANO CIENTÍFICO

Entidad:

Organismo de la Entidad: MINSAP

Este órgano acredita que _____

Aspirante a la categoría científica de Investigador Agregado ha defendido exitosamente ante este Órgano los trabajos que a continuación se relacionan:

Dado en _____, a los _____ 20 de _____ de _____

Presidente del Consejo Científico

(nombre, firma y cuño de la entidad o Facultad)

MODELO DE EVALUACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA DE LOS INVESTIGADORES

Del Decreto Ley 104/88 Sobre el personal dedicado a la investigación, tiene como objetivo , medir su eficiencia expresada a través de los indicadores siguientes:

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

AÑO QUE SE EVALÚA: _____

FECHA: _____

CENTRO DE TRABAJO: _____

INDICADORES

1.- Resultados del trabajo de investigación, calidad y rigor científico del mismo

2.- Otras actividades científico-técnica

3.-SUPERACIÓN.

4.- Resultados en la formación de otros especialistas

5.- Para médicos y estomatólogos que además de su trabajo como investigador, realiza labores asistenciales, se tendrá en cuenta también los resultados de su trabajo en labores asistenciales el indicador siguiente

Cumple con lo establecido en su consulta y atención a sus pacientes asi como cumple con la guardia

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

SATISFACTORIA _____ REGULAR _____ NO SATISFACTORIA _____

NOTORIAMENTE NEGATIVA _____

CONFORME SI _____ NO _____

EVALUADO

EVALUADOR (J Inmediato)